



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Constancia de productor agrícola, ganadero, apícola y acuícola				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DB- VB-CFA-05
A través de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural, se expide las constancias de productor agrícola, ganadero, apícola y acuícola, en atención a la solicitud de los interesados.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Título Segundo. Del Fomento Agropecuario y Rural. Artículo 118 del Bando Municipal de Valle de Bravo.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
		N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB
		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los productores así lo requieran.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No esta sujeto a inspección o verificación.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1. Credencial para votar vigente		Si	1	Manual de Procedimientos de la Dirección del Bienestar.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a las oficinas de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural, en donde deberá llenar una solicitud 2. Si los documentos solicitados son idóneos y esta registrado como productor en la Coordinación, se procederá a elaborar la constancia. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos para la elaboración de la constancia.		
COSTO:		Gratuito Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
		N/A	N/A	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		Ser productor agrícola, ganadero, apícola o acuícola, y que su unidad de producción se encuentre dentro del territorio del Municipio de Valle de Bravo.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección del Bienestar				Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Marian Yunuen Jaimes Hernández			
DOMICILIO:		CALLE: 5 de febrero		NO. INT. Y EXT.:		100	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Valle de Bravo	
C.P.:		51200		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
726		2628060		120		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:							
fomentoagropecuario@valledebravo.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:		CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:							
N/A							
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Puede sacar mi constancia otra persona?					
RESPUESTA:		No, el tramite es personal.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Me pueden dar mi constancia si mi INE es de otro municipio?					
RESPUESTA:		No, es únicamente para productores que tienen su unidad de producción dentro del territorio del Municipio de Valle de Bravo.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Me la pueden dar sin nombre?					
RESPUESTA:		No, el llenado de los datos del productor debe realizarse en la oficina de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

 ELABORÓ: Lucila María García Coordinadora de Fomento Agropecuario y Rural Gobierno Municipal		 VISTO BUENO: Marian Yunuen Jaimes Hernández Directora del Bienestar. Gobierno Municipal		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 / 03 / 2025	
---	--	--	--	--	--

DIRECCIÓN DEL BIENESTAR
COORDINACIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO Y RURAL

DIRECCIÓN DEL BIENESTAR